



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana siendo las diez horas del día veintidós de noviembre del 2023, reunidos en la sala de juntas de la facultad de Nutrición los miembros del consejo técnico (CT), Dra. Carolina Palmeros Exsome Directora; Mtra. Diana Ramírez Briano, Secretaria de la Facultad; Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, maestras integrantes; Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Consejera Maestra; y C. Lina Nailea Villegas Vázquez Consejera Alumna; para tatar el siguiente: -----

ASUNTOS

PRIMERO. - La Dra. Carolina Palmeros Exsome, Directora hace uso de la voz y pone a consideración de los miembros del CT, el contenido de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 07 de noviembre de 2023, para ocupar plaza de técnico académico de tiempo completo a partir del de 06 de febrero del 2024, al efecto señala la necesidad de nombrar a los miembros del jurado, teniendo presente el perfil convocado, la definición del tema del examen de oposición, en la fase demostrativa y las características de esta. Sobre el particular, el perfil académico-profesional de la plaza convocada es "LICENCIADO EN NUTRICIÓN CON MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES O SERVICIOS DE SALUD CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN". Acto seguido los miembros presentes del CT, definen que para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con los requisitos; 1. Jurado con el perfil afín a la plaza convocada y 2. Experiencia profesional y es así que, lo anteriormente descrito con base a la normativa aplicable, en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, acuerdan la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición. -----

Integrante del jurado propuesto	Perfil académico
Mtro. Eduardo Solís Castellanos.	Licenciado en Nutrición Maestro en Administración de los servicios de salud. Indicar motivación que justifique la elección como jurado. Docente de tiempo completo, adscrito al CESS, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil similar al convocado.
Dra. Verónica Pulido Herrera.	Licenciada en Nutrición Maestra en Administración en sistemas de salud. Doctora en Gobierno y Administración Pública. Docente de Tiempo Completo cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil similar al convocado.
Mtra. Patricia Rebolledo Sánchez	Licenciada en Nutrición Maestra en Administración de sistemas de salud.



	Docente por asignatura, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil similar al convocado.
Suplente	
Mtra. Carmen Méndez Pulido	Licenciada en Nutrición Maestra en Administración de los servicios en salud. Docente por asignatura, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil similar al convocado.

Después de revisar el perfil académico del jurado propuesto, los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos, y acuerdan en avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición. -----

SEGUNDO. - Con relación al tema del examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del CT refieren que atendiendo el perfil académico-profesional de la plaza convocado y a las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudio de la Licenciatura en Nutrición, así como el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades: -----

Tema	Implementación de un servicio de alimentación en un centro de atención infantil.
Características de la fase demostrativa	
Tiempo de exposición	25-30 minutos
Materiales de apoyo a la exposición	Libre
Documento	Presentación escrita del tema con una extensión mínima de 10 y máxima de 12 cuartillas de contenido a (parte hoja de presentación índice y listado de referencias); uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición (Con desempeño en la docencia. Preparación y desarrollo de una práctica que se señale.). Plan de clase, acorde al modelo institucional de enseñanza basado en competencias.

Tercero. - Enseguida se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) fase de revisión de méritos académicos el 05 de diciembre del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Facultad definidas para tal efecto, y b) Fase de demostración práctica de conocimiento el día 04 de diciembre del presente año a partir de las 10:00 horas en la sala de actos protocolarios de la Facultad definidas para tal efecto.-----



Concluida la revisión del asunto el consejo técnico adopta los siguientes: -----

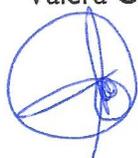
ACUERDOS

PRIMERO. - Que la directora de la Facultad notifique a los miembros del Jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horarios y medio en que tendrá verificación del examen de oposición en sus dos fases.

SEGUNDO. - Que la directora de la Facultad haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios y espacio designado para esta. -----

Agotado el punto y siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidós de noviembre del dos mil veintitrés se da por terminada esta sesión, y alcance lo que en ella participaron.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Mtra. Diana Ramírez Briano 	Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 
Presidente (Nombre y firma)	Secretaria (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez 	Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	C. Lina Nailea Villegas Vázquez
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejera Maestra (Nombre y firma)	Consejera alumna (Nombre y firma)